

ACTA N AF-004
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACFICOOM S.A

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día 27 de Abril de 2020, se reúnen en las Oficinas de la Compañía ACFICOOM S.A

Preside esta Junta, en su calidad de Presidente, el señor FREDDY HERNAN POAQUIZA AZAS y actúa como Secretaria Ad Hoc a la Sra. AMANDA BELEN ORELLANA ALBARRACIN. El Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad hoc constate la asistencia de los socios.

La Secretaria Ad hoc informa, que en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y con la presencia de todos los socios de la Compañía.

Encontrándose presentes los representantes de los socios, que juntos, representan el cien por ciento (100%) del capital social de esta Compañía, y en tal razón acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los representantes de los socios declaran, su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, la Secretaria Ad hoc elabora la lista de los socios asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente:
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económica correspondiente al 2019.

El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los socios de la Compañía presentes, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.

Sobre el numeral 1. del Orden del Día, hace uso de la palabra la Secretaria Ad hoc quien da lectura al Informe Presentado por el Gerente General, señor KLEBER RENE CAIZA AZAS correspondiente a su administración durante el año 2019, el cual es propuesto para su aprobación,

Posterior a la lectura del Informe presentado por el Gerente General, el socio KLEBER RENE CAIZA AZAS propone que se apruebe el mismo, la propuesta es respaldada por el Sr. ALEX GEOVANI PUNINA CAIZA, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- Aprobar el contenido del informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

En el segundo punto del orden del día el Presidente, somete a consideración de los socios de la compañía las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, el cual es propuesto para su aprobación.

La exposición y propuesta realizada por el Presidente es respaldada por el Sr. ALEX GEOVANI PUNINA CAIZA, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE**:

- Aprobar de forma unánime sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, de la compañía ACFICOOM S.A.

3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2019.

En el tercer punto del orden del día el Presidente, somete a consideración que la compañía durante el año 2019 no ha tenido operaciones por lo que solo ha registrado los gastos ocasionados en la cuenta bancaria, lo cual ha generado una **PÉRDIDA** mismo que se solicita amortizar según las leyes tributarias vigentes, el cual es propuesto para su aprobación.

La exposición y propuesta realizada por el Presidente y respaldada por socio KLEBER RENE CAIZA AZAS, es respaldada por el socio ALEX GEOVANI PUNINA CAIZA, por tanto, la propuesta es elevada a moción, moción que es puesta a consideración de los socios y, la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime en consecuencia esta junta **RESUELVE**:

- La pérdida será amortizada de acuerdo a las leyes vigentes.

Siendo las 20H50 se reinstala la Sesión, la Secretaria Ad hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 21H15 procediéndose a la suscripción del Acta de parte de los de la Compañía, el Presidente y Secretaria Ad hoc que certifican.



**FREDDY HERNAN POAQUIZA
PRESIDENTE**



**MANDA BELEN ORELLANA
SECRETARIA AD HOC**